



COMPañIA DE CAMIONETAS
"GALO MOLINA C.A."

RESOLUCION No. ADM. 99045 DE 14 DE MAYO 1999

Oficio:

Circular:

Santa Isabel, 28 de diciembre del 2009.

Señor. Dr.

Sta. Isabel, a de 20

MIGUEL EFRAÍN SEGOVIA SÁNCHEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la "COMPañIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GALO MOLINA", En Junta General de carácter ordinario realizada el día Miércoles 23 de diciembre del 2009, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada por el periodo estatutario de **UN AÑO**.

Las atribuciones de **GERENTE GENERAL** consta en la Escritura Pública de constitutiva de la "COMPañIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GALO MOLINA", celebrada el día 20 de Junio de 1999, ante la Notaría Primera del Cantón Santa Isabel, Dr. Edgar Bolívar Cuzco Morocho, e inscrito con el número 4 de fecha 4 de Julio del 1999, en el Registro Mercantil del Cantón Santa Isabel.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la misma que la sabrá cumplir conforme la ley, y bienestar de la institución.

Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Por "COMPañIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GALO MOLINA",

Sr. Freddy Víctor Chávez Chávez.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

Yo Miguel Efraín Segovia Sánchez Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la "COMPañIA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GALO MOLINA", que se me confiere según el nombramiento precedente, Santa Isabel, 28 de diciembre del 2009.

INSCRITO EN EL REGISTRO Mercantil
CON EL N° - 6 -
SANTA ISABEL, 25 DE Enero DEL 2010

Dr. Miguel Efraín Segovia Sánchez
GERENTE GENERAL
C.I. 070265037-5 Nacionalidad Ecuatoriana.

LA REGISTRADORA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ISABEL

Dir.: Galo Molina e Isaura Rodríguez (Junto a la Plazoleta Veinte de Enero)
Telf.: 2270754 Santa Isabel - Azuay - Ecuador